



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FO  
Facultad de  
Odontología

Córdoba, 21 de junio de 2018.

**VISTO:**

El expte. CUDAP 0005106/2018, por el cual se tramita la Evaluación a Docentes por concurso de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de la Res. Rec. Nro 465/17 (Texto Ordenado de la Ord. HCS 6/08 y sus modificaciones), y la Ord. HCS Nro. 3/08, las cuales rigen el Control de Gestión a Docentes por concurso;

Que por Res. HCS Nro. 520/18, se aprueba la conformación del Comité Evaluador "B" – Área Básica que valorará el desempeño de los docentes que allí se mencionan;

Que es necesario establecer la fecha para convocar a los Miembros designados en el mencionado Comité, a los fines de efectuar las evaluaciones respectivas;


Por ello,

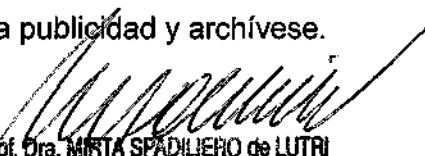
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Convocar a los Miembros Titulares del Comité Evaluador "B" – Área Básica, a los efectos de valorar el desempeño de los docentes presentados a la Evaluación Docente 2018, el día viernes 3 de agosto de 2018, a la hora 09:00, en el Área de Concursos y Control de Gestión de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º:** Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

  
Prof. Dra. GLADYS E. EMLANIAN  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nº: 254**